NORBERTO BAYONA ESPITIA
Ingeniero Civil
Diseño - Construcción - Interventoría

Fredonia. 17 de abril de 2023

NBE-23-205

2023 MAY 2 15:48:24
ARCHIVO SIF

Señores
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
Atn: Arq. **JORGE MAURICIO MORALES GOMEZ**
Supervisor del contrato
Dir. Calle 42B N° 52 - 106 Gobernación de Antioquia
Centro Administrativo Departamental - La Alpujarra.
Teléfono: (608) 3837922
Medellín, Antioquia

REF: **CONTRATO Nº 4600013815 – 2022. Objeto: "INTERVENTORÍA, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"**

Asunto: **Remisión informe mensual SST de interventoría del periodo de febrero de 2023**

Cordial saludo,

Por medio de la presente, esta interventoría se permite realizar la entrega del medio físico del informe mensual SST de interventoría del periodo del 1 al 28 de febrero de 2023.

Atentamente,

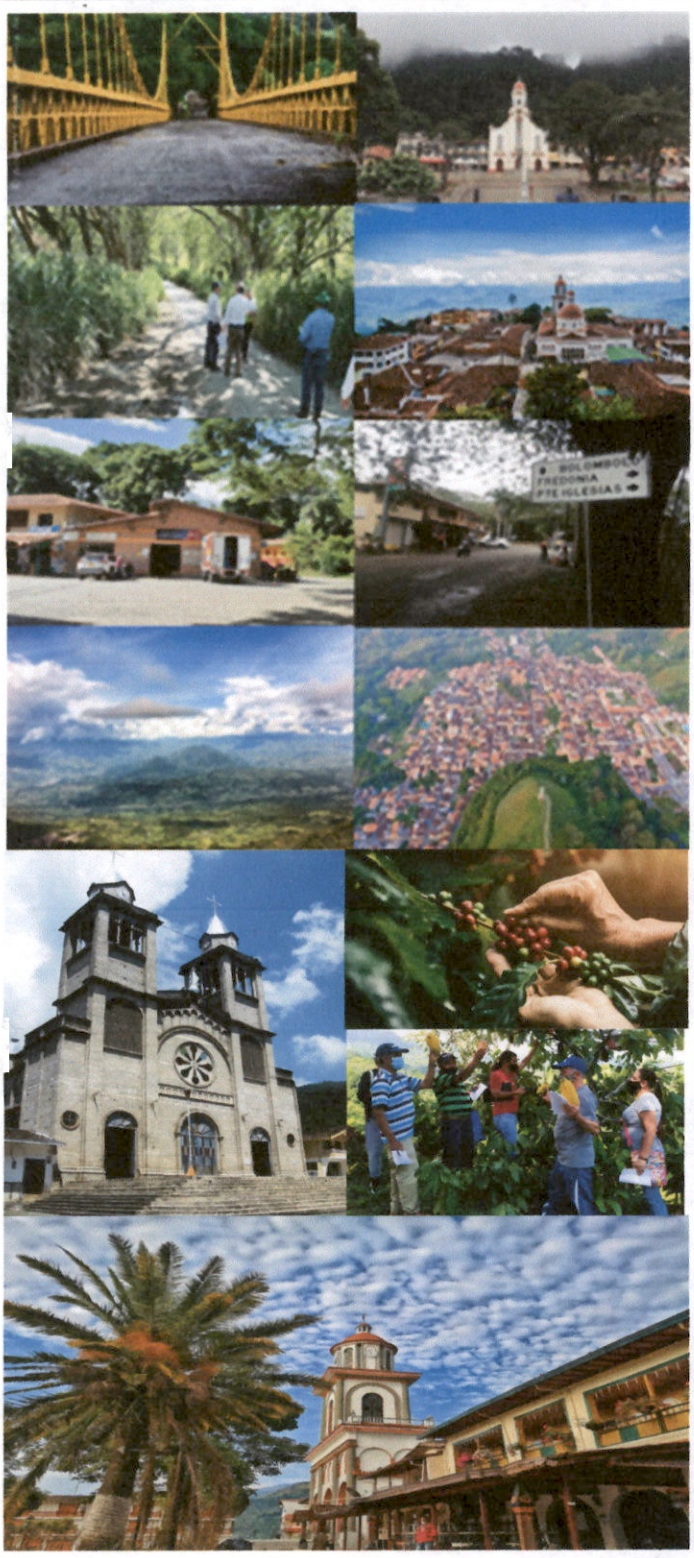
22-04-23

ORLANDO BAYONA ESPITIA
Director de interventoría

Se anexa lo enunciado en una carpeta y un CD

C.C. Archivo C/OFICINA2023/CORRESPONDENCIA/ENVIADA/NORBERTOBAYONAESPITIA
OBE/NBE

Carrera 67 Nº. 167-61 Oficina 616
Centro Empresarial Colina Office Park
Teléfono: (601) 6694151 Cel 3102056624
e-mail: inorbayon@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia



INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORIA N° 06

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA

CONTRATO DE OBRA N° 4600013868

"AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA"

ANTIOQUIA, FEBRERO DE 2023

INFORME SST MENSUAL DE INTERVENTORÍA N° 06

ENTIDAD CONTRATANTE	Gobernación de Antioquia - SIF
CONTRATISTA DE OBRA	CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK
CONTRATO DE OBRA N°	4600013868
OBJETO	Ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias de las vías puente iglesias – la ye – Líbano y la Lorena – maratón etapa 1, de la subregión suroeste del departamento de Antioquia.
INTERVENTORÍA	NORBERTO BAYONA ESPITIA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	4600013815
OBJETO	Interventoría técnica, administrativa, ambiental, financiera y legal para la Conservación, mantenimiento, rehabilitación y mejoramiento de las vías en las subregiones Oriente y Magdalena Medio, en el departamento de Antioquia.
PERIODO	01 al 28 de febrero de 2023

	CARGO	FIRMA	PERIODO	VERSIÓN
ELABORÓ	Residente SST de Interventoría	Luis Norberto León Álvarez	01 al 28 de febrero de 2023	01
REVISÓ	Director de Interventoría	Orlando Bayona		
APROBÓ	Supervisor SST del proyecto SIF	Alcides Díaz Villada		

2023 MAY 2 15:48:29
ARCHIVO SIF

CONTENIDO

Contenido

1. OBJETIVO DEL INFORME 5
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK 6
2.1. Localización 6
2.2. Inventario y estado inicial de la vía 7
3. INFORMACION CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 9
3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA 9
3.2 INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA 9
4. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK 10
5. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA 13
1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 14
a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo: 14
b. Subprograma de seguridad industrial 15
2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK EN EL PERIODO: 15
a. Subprograma medicina preventiva 16
b. Subprograma de seguridad industrial: 16
3. GESTION SST REALIZADA POR LA INTERVENTOTIA 17
4. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS 22
5. REQUERIMIENTOS Y/O CORRESPONDENCIA ENVIADA 22
6. CORRESPONDENCIA RECIVIDA 22
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 22
8. ANEXOS 24

LISTA DE TABLAS

Tabla 1 INFORMACIÓN DE LA VÍA EN INTERVENCIÓN 7
Tabla 2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 9
Tabla 3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 9
Tabla 4 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA EN EL PERIODO 10
Tabla 5 LISTADO DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO .. 13
Tabla 6. LISTADO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO 13

1. OBJETIVO DEL INFORME

Mantener informada a la Entidad **Gobernación de Antioquia**, de las actividades ejecutadas por **CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK** y la Interventoría**,** en el periodo comprendido entre el 01 al 28 de febrero de 2023 Teniendo en cuenta los aspectos de Seguridad y Salud en el Trabajo generados durante el periodo del informe, enmarcados en el avance del contrato que tiene por objeto **"AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA."**

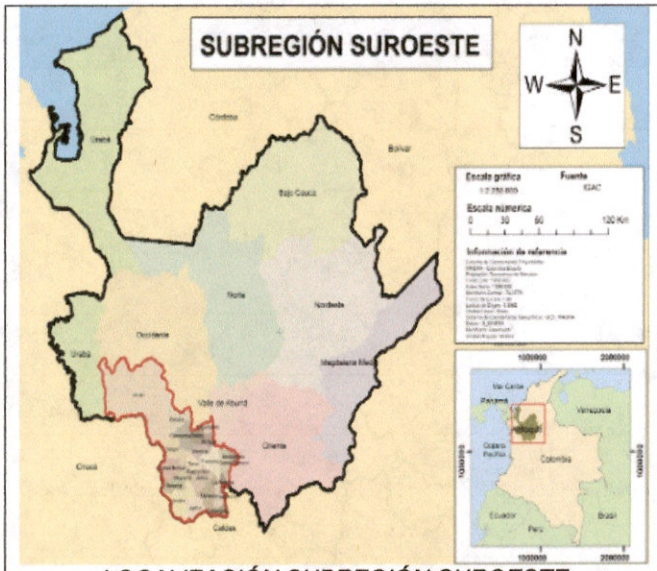
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK

En el Departamento de Antioquia existe una problemática constante de orden vial que requiere de soluciones óptimas y de acciones inmediatas, que permitan dar continuidad a la prestación del servicio de todos los usuarios de las vías de las diferentes subregiones del Departamento. Con el estado de deterioro de las vías la transitabilidad entre las subregiones se reduce considerablemente, produciendo consecuencias negativas para los usuarios en todos los campos, económico, social, aumento en gastos de mantenimiento vehicular, tiempos de desplazamiento más largos, además de inseguridad e incomodidad para quienes transitan las vías.

De acuerdo a la Resolución 0001917 RVS, por el cual se expide la categorización de las vías que conforman el Sistema Nacional de Carreteras o Red Vial Nacional correspondiente al Departamento de Antioquia del 15 de junio de 2018, las 101 vías secundarias a cargo del Departamento suman una longitud total de 2.671.10, de la cual 1.508.8 Km (56.5%) se encuentra en afirmado.

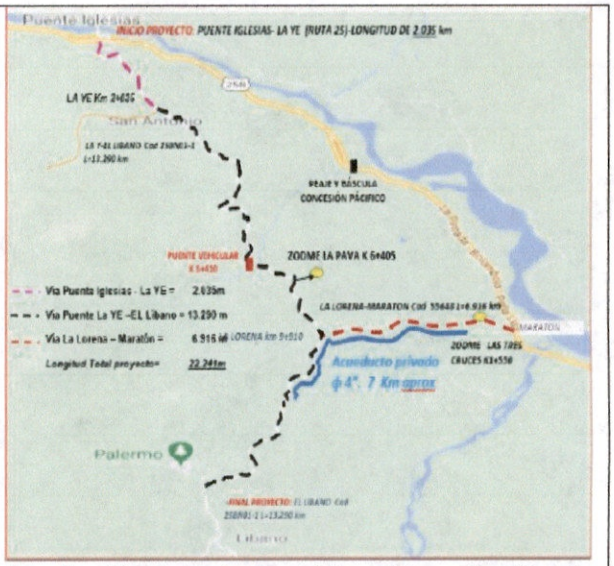
2.1. Localización

Subregión Suroeste del Departamento de Antioquia.



LOCALIZACIÓN SUBREGIÓN SUROESTE

Fuente: *https://ctpantioquia.co/subregion-suroeste/*



Localización de los tramos viales a intervenir – Puente Iglesias - La Yé – La Lorena

Fuente: *Anexo 1 – Anexo Técnico*

2.2. Inventario y estado inicial de la vía

La Resolución No 0001917 de 15 de junio de 2018, establece el mejoramiento del **tramo vial PUENTE IGLESIAS - LA YE, del corredor vial PUENTE IGLESIAS - LA YE - JERICO (código** 25BAN02-2)**, y del tramo vial LA YE - LA LORENA, del corredor vial LA YE – EL LIBANO (código** 25BAN01-1) – ambas son vías de Segundo orden a cargo del Departamento de Antioquia**, ubicadas en la Subregión Suroeste**, así como la construcción de obras complementarias localizados en los corredores viales objeto del presente proceso.

Tabla 1 INFORMACIÓN DE LA VÍA EN INTERVENCIÓN

N°	Código	Tramo vial	Subregión Operativa	Total (km)_ Odómetro	Abscisa inicio (km)_Odómetro	Abscisa fin (km)_Odómetro	Actividades a ejecutar
1	25BAN02-2	Puente Iglesias – La Ye	SUROESTE	**2,0**	0,0	2,035	En el primer tramo se plantea realizar mejoramiento de las aproximaciones de los puentes ubicados en el siguiente abscisado, del K0+288 hasta el K0+330, del k1+390 al k1+500; y en el K1+560 al K1+610 se tiene contemplada la construcción de un box coulvert y la colocación de mezcla asfáltica, así como las obras de drenaje y subdrenaje requeridas
2	25BAN01-1	La Ye – La Lorena	SUROESTE	**7,0**	0,0	7,0	En el segundo tramo se plantea un mejoramiento de las obras existentes, estas van desde el K0+000 punto conocido como La Yé hasta el K7+000 La Lorena.

N°	Código	Tramo vial	Subregión Operativa	Total (km)_ Odómetro	Pavimentado (km)_Odómetro	No Pavimentado (km)_Odómetro	Caracterización
1	25BAN02-2	Puente Iglesias – La Ye	SUROESTE	**2,0**	1,580 y 0,295	0,16	2
2	25BAN01-1	La Ye – La Lorena	SUROESTE	**7,0**	0,890	6,125	2

La movilidad de la población rural de los municipios de la subregión suroeste, es restringida debido al mal estado de las vías, con reducciones de tránsito y deficiente mantenimiento. Esta situación genera aumento en los tiempos de viaje y aumento en los costos de operación vehicular, lo que incrementa los costos de transporte y de pasajeros. En cuanto al comercio se presenta disminución en la oferta y demanda de los productos de la subregión.

La vía Puente Iglesias- La Lorena beneficia a los municipios de Jericó y Támesis, lo que permite la potencialización de actividades económicas de la región al optimizar las condiciones de seguridad vial y transporte de productos de ambos municipios. De esta manera, se promueve el progreso y la competitividad en los municipios y mejora la conectividad de todos los pobladores no sólo de los municipios beneficiados sino de toda la población que vive y/o recorre este sector del suroeste antioqueño.

La ampliación, rectificación, pavimentación y construcción de obras complementarias de las vías tiene asociadas una serie de actividades que tienen por objeto lograr un desempeño cómodo y seguro para los usuarios de la vía. En este tipo de intervención las actividades principales a realizar son: Canal lateral rectangular abierto, estructura de pavimento, cunetas de borde, limpieza de obras de drenaje, reemplazo de obras de drenaje, construcción de puente vehicular nuevo, terminación de puente vehicular, rocería, Box coulvert, colocación y recuperación de señales de tránsito, entre otras.

3. INFORMACION CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

A continuación, se presenta la ficha técnica del contratista de obra CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK

Tabla 2 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

FICHA TECNICA DEL CONTRATISTA DE OBRA	
Contrato de Obra No.	4600013868 de 2022
Fecha de Suscripción	02/08/2022
Identificación del Proceso en SECOP	13454
Objeto	AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Contratista	CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK
Nit.	901610522-9
Representante Legal	Estiven López Betancur
Valor del contrato	$ 13.623.556.314
Anticipo entregado al contratista (15%)	$ 2.043.533.447
Fecha de inicio	05 de septiembre de 2022
Plazo inicial	Cinco (5) meses y medio.
Fecha de terminación final	31 de diciembre de 2022
Interventor	NORBETO BAYONA ESPITIA

3.2 INFORMACIÓN GENERAL DE INTERVENTORÍA

A continuación, se presenta la ficha técnica NORBERTO BAYONA ESPITIA

Tabla 3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

FICHA TÉCNICA DEL CONTRATISTA DE INTERVENTORIA	
Contrato de Interventoria No.	4600013815 de 2022
Fecha de Suscripción	18/07/2022
Identificación del Proceso en SECOP	CON - 13469
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y LEGAL PARA LA AMPLIACIÓN, RECTIFICACIÓN, PAVIMENTACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LAS VÍAS PUENTE IGLESIAS – LA YE – LÍBANO Y LA LORENA – MARATÓN ETAPA 1, DE LA SUBREGIÓN SUROESTE DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
Interventoría	NORBERTO BAYONA ESPITIA
Nit.	7223883-1
Representante Legal	NORBERTO BAYONA ESPITIA
Valor del contrato	$ 1.204.346.051
Anticipo entregado al contratista (15%)	$ 0
Fecha de inicio	05 de septiembre de 2022
Plazo inicial	Seis (6) meses
Fecha de terminación final	31 de diciembre de 2022
Supervisor	Jorge Mauricio Morales Gómez / Nicolás Rivillas

4. LISTADO DE PERSONAL DEL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK

En la tabla No **4**, se relaciona el listado de personal técnico y operativo del Contratista, se verifica documentación recibida por parte del mismo

Tabla 4 LISTADO DEL PERSONAL DEL CONTRATISTA EN EL PERIODO

NOMBRES APELLIDOS	CEDULA	CARGO	FECHA INGRESO A OBRA
JULIAN ANDRES SANCHEZ TRUJULLO	1094894794	DIRECTOR	1/09/2022
PABLO HERNANDO DEGADO CAICEDO	98394692	ING RESIDENTE	26/01/2022
VALENTINA TAMAYO SALDARRIAGA	1035879632	TECNOLOGO 2	19/09/2022
SEBASTIAN CARDONA	1.037.616.237	AUXILIAR AMBIENTAL	04/10/2022
JUAN CAMILO ROJAS	816735	PROFESIONASL AMBIENT.	19/09/2022
EDWIN MAZO	1.035.860.634	PROFESIONAL SST	08/29/2022
HEIDY MURIEL COGOLLO	1.067.844.427	PROFESIONAL SOCIAL	19/09/2022
ANA SORELLY MACHADO MATURANA	1088340722	AUX SST	1/12/2022
JOSE DARLAY MARIN GONZALEZ	18509752	TOPOGRAFO	1/09/2022
JOSE ELVER TRUJILLO	79263724	CADENERO	1/09/2022
FABIO DE JESUS CASTAÑO	71737097	ENCARGADO MAQ.	5/09/2022
YEIN EMILCEN ALVAREZ OSORIO	43473742	ADMINISTRADOR	7/09/2022
IVAN DE JESUS MIRA DURANGO	71793852	ENCARGADO OBRA	13/09/2022
VALERIA YEPES BETANCUR	1000393951	CONTROLADORA	15/09/2022
SANTIAGO SERNA PARRA	1045051267	CADENERO 2	15/09/2022
YEISON ANDRES CASTAÑEDA	1038385216	RONDERO	16/09/2022
LUZ BIBIANA ECHEVERRI GUITIERREZ	22131780	CONTROLADORA	20/09/2022
VICKY ALEJANDRA QUIRAMA SERNA	1045050698	CONTROLADORA	20/09/2022
ORLANDO MORA IVIEDO	4939190	CADENERO 1	20/09/2022
GUSTAVO ENRIQUE FLOREZ M.	70851489	RONDERO	21/09/2022
JUAN DAVID CARDONA GOMEZ	15458596	CONDUCTOR	26/09/2022
RAMON LASCARIO PEÑA	70521852	OPERADOR	4/10/2022
LUIS GENARO SANCHEZ LEMUZ	11937057	OPERADOR	18/10/2022
GIOVANY ALBEIRO CASTRO OSPINA	15271417	OPERADOR	31/10/2022
JULIANA MARCELA VILLADA PUENTES	1007286013	CONTROLADORA	3/11/2022
ELISABET ZAPATA LONDOÑO	1007285956	CONTROLADORA	3/11/2022
ANYI PAOLA VERA MONCADA	1045050320	CONTROLADORA	8/11/2022
JUAN CARLOS CUBILLOS SANCHEZ	1075543597	LABORATORISTA	11/11/2022

DANIEL HENAO BETANCUR	1043414019	AYUDANTE	17/11/2022
CRISTIAN JHOANN ZAPATA OSORIO	1045050649	AYUDANTE	24/11/2022
JOANNY ALBERTO HERNANDEZ	1045050394	AYUDANTE	6/12/2022
HECTOR ALONSO AGUDELO SUAREZ	98484988	AYUDANTE	10/12/2022
MIGUEL ADOLFO CARDONA GALLEGO	1007709393	CONDUCTOR	12/01/2022
LEYDI JHONA ACEVEDO ARTEGA	1045048155	CONTROLADORA	23/01/2022
GLORIA CRISTINA BLANDON OROZCO	43920280	CONTROLADORA	23/01/2022
JUAN GUILLERMO ACEVEDO TIRADO	8129245	AYUDANTE	27/01/2022
DIEGO ANDRES PARRA MONTOYA	1045048920	AYUDANTE	11/10/2022
CARLOS ENRRIQUE TORRES TORRES	70432464	ENCARGADO	2/02/2022
NEVIS JOSE CORREA BERRIO	70527030	OPERADOR	3/02/2022
JORGE LUIS SALINAS CUADRADO	17972114	OPERADOR	6/02/2022
CARLOS AUGUSTO QUIRAMA GIRALDO	1002064428	AYUDANTE	9/02/2022
ANDRES FELIPE ATEHORTUA VELEZ	1045049888	AYUDANTE	9/02/2022
MANUEL ALEJANDR SERNA M.	1045051138	AYUDANTE	9/02/2022
DIEGO ANTONIO IDARRAGA TAMAYO	1045056958	AYUDANTE	20/02/2022
ROBERTO PEREA RUIZ	3674108	OPERADOR	20/02/2022
JOSUA RENE	1017236611	TOPOGRAFO	24/10/2022
GUILLERMO RUIZ CANO	98606972	ENCARGADO	16/11/2022
SANTIAGO PIEDRAHITA ARROYABE	1002147392	AYUDANTE	16/11/2022
JAIR DE JESUS GOMEZ CANO	8430932	OFICIAL	16/11/2022
ANDRES DAVID MONTERROSA BEHAINES	1041265449	AYUDANTE	19/11/2022
SERGIO ANTONIO HERNANDEZ T.	8329217	AYUDANTE	21/11/2022
RUBEN DARIO LAGARES FLOREZ	1063362202	OFICIAL	22/11/2022
JAVIERALONSO BERNAL MORENO	98453109	AYUDANTE	23/11/2022
GUSTAVO ADOLFO BUSTAMENTE RIJAS	1046932228	AYUDANTE	24/11/2022
VICTOR JAVIER HERRERA CANO	1046932662	AYUDANTE	25/11/2022
MILLER FARLEY ARROYAVE VELEZ	1040367733	AYUDANTE	28/11/2022
HENRRY MACHADO MENA	1087989168	CONDUCTOR	7/12/2022
JOSUA RENE	1017236611	TOPOGRAFO	24/10/2022
DANILO BARBOSA BERTEL	1037470799	OFICIAL PILERO	3/11/2022
ALEJANDRO YEPES HINCAPIE	1045050579	AYUDANTE	10/01/2023
SANTIAGO ANDRES GIRALDO ARTEAGA	1038866326	AYUDANTE	12/01/2023
ALEXANDER ANTONIO GIRALDO C.	1007285932	AYUDANTE	12/01/2023
LUIS ESTIVEN QUINTERO ZAPATA	1007638000	AYUDANTE	12/01/2023
JORGE MARIO CARDONA VELASQUEZ	1001587474	AYUDANTE	12/01/2023
LUIS CAMILO	1158912018	AYUDANTE	16/01/2023
FERNANDO ANDRES BUSTAMENTE S.	98469238	OFICIAL	17/01/2023

JUAN DIEGO MONTOYA ROJAS	1026060348	AYUDANTE	19/01/2023
JAIDER CANO CANO	1002147370	AYUDANTE	19/01/2023
EDWAR ANDRES ARANGO MONTOYA	1002147374	AYUDANTE	19/01/2023
JOSE MANUEL SOTO	1046932139	AYUDANTE	23/01/2023
MIGUEL ANGEL VARGAS GIL	1007496680	AYUDANTE	28/01/2023
NEIVER BATISTA LAGAES	1003079070	OFICIAL	28/11/2022
CESAR MAURICO BOTERO SANCHEZ	1002147351	AYUDANTE	30/01/2023
KELVIN SONTIZO ACEVEDO	1037480695	OFICIAL PILERO	23/01/2023
JHON ESTEBAN ALVAREZ CARMONA	1043414003	AYUDANTE	27/02/2023
CARLOS MARIO SERNA MOSQUERA	1007321664	AYUDANTE	27/02/2023
ALONSO ANTOIO GIL BARRAGAL	15305098	AYUDANTE	6/02/2023
DIONFANOR DE JESUS VARGAS FLOREZ	15529571	OFICIAL	6/02/2023
DANIEL RICARDO TANGARIFE PALACIOS	1057787304	OFICIAL	7/02/2023
FRAIDER DUQUE ARANGO	9846044	ENCARGADO	9/02/2023
ARGEMIRO DAZA GARCIA	71689474	OFICIAL	23/02/2023
LUIS MIGUEL LONDOÑO MONTOYA	1053864311	AYUDANTE	27/02/2023
PORFIRIO DE JESUS MALDONADO C.	98488247	AYUDANTE	27/02/2023
JORGE LUIS GARCIA COLINA	1042466673	AYUDANTE	27/02/2023
ABRAHAM ALBETO CASTRO RUIS	1043841447	AYUDANTE	27/02/2023
JESUS GABRIEL GARCIA SARMIENTO	8540853	AYUDANTE	27/02/2023
GABRIEL ANGEL GALVIL OLIVERA	1005649703	AYUDANTE	27/02/2023
BRANDON DAVID RODRIGUEZ	1043840851	AYUDANTE	27/02/2023
DORGE LUIS JULIO GARCIA	1101453272	OFICIAL	28/02/2023
VIRGILIO DE JESUS CASTAÑO HIDARRAGA	5789845	OFICIAL	28/02/2023
CAMILO BABOSA BERTEL	1020416398	OFICIAL	20/02/2023
FRAN DE JESUS PALACIO RAVE	15427320	OPERADOR	01/02/2023

5. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA

En la tabla No 5 se relaciona el listado de personal técnico de interventoría.

Tabla 5 LISTADO DEL PERSONAL TÉCNICO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	ORLANDO BAYONA ESPITIA	DIRECTOR INTERVENTORÍA
2	HÉCTOR MANUEL GARCIA PULGSRIN	RESIDENTE CIVIL
3	CLAUDIA ADRIANA SANCHEZ RESTREPO	RESIDENTE CIVIL (incapacitada)
4	LUIS NORBERTO LEON ALVAREZ	RESIDENTE SST
5	ANA MARIA AGUDELO OTALVARO	RESIDENTE AMBIENTAL
6	JEISON GONZALEZ P	TECNÓLOGO SST
7	ROSA OBDULIA MENA MOYA	RESIDENTE SOCIAL
8	JORGE MONTEBLANCO	TECNOLOGO CIVIL
9	JAIRO MARIN	TECNOLOGO CIVIL
10	GUERLY LEON CASTILLO	RESIDENTE FORESTAL

6. LISTADO DE PERSONAL DE INTERVENTORIA

En la tabla No 6 se relaciona el listado de personal administrativo de interventoría.

- El pago de la seguridad social fue pagado el 21 de febrero del 2023
- La nomina correspondiente al mes de febrero fue pagada el 13 de marzo del 2023. (Pendiente de las planillas físicas para la firma).
- Ala fecha no se ve reflejado el pago de la liquidación del personal retirado.

Tabla 6. LISTADO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA INTERVENTORÍA EN EL PERIODO

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGOS
1	CLAUDIA XIMENA CASTILLO AGUASACO	SECRETARIA
2	DAVID SANTIAGO RODRIGUEZ HERNANDEZ	AUXILIAR

7. DESCRIPCION GENERAL DEL SG-SST

El contratista deberá establecer mediante el método de mejora continua ciclo PHVA, aspectos tales como: política, organización, planificación, aplicación, evaluación, auditoría y acciones de mejora con el objetivo de anticipar, reconocer, valorar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud de los funcionarios, contratistas, visitantes del **CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK,** en cumplimiento de los estándares mínimos.

El Grupo de (Seguridad y Salud en el Trabajo): Deberá gestionar con la ARL los recursos requeridos para la realización de actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad, así mismo solicitará los recursos para la realización de las valoraciones médicas

ocupacionales, recarga y mantenimiento de extintores, dotación de seguridad industrial y evaluación de riesgo psicosocial, entre otros necesarios en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Adicionalmente a través del profesional de Seguridad y Salud en el Trabajo apoyara en actividades de capacitación, inspección, sensibilización en los temas de Seguridad y Salud en el Trabajo en el proyecto.

Adicionalmente, Seguridad y Salud en el Trabajo podrán sugerir, orientar o determinar la solicitud de recursos para la eliminación o sustitución de los riesgos y los controles de ingeniería que se requieran (de acuerdo a la legislación vigente, peligros y riesgos prioritarios y a normas técnicas aplicables), a los grupos responsables de la intervención de condiciones inseguras según sus funciones y competencias. Entre los aspectos a tener en cuenta para la elaboración del plan de trabajo de SST el contratista deberá considerar lo siguiente:

- Política SST
- Evaluación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y de requisitos legales.
- Diagnóstico de condiciones de salud.
- Identificación de peligros valoración de riesgos y determinación de controles.
- Plan de emergencias.
- Estadísticas de accidentalidad y enfermedad laboral.
- PAPSO
- Plan de manejo de transito

1. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El contratista deberá contemplar para la gestión de riesgos prioritarios, en el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, la ejecución de los siguientes subprogramas:

a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo.
b. Subprograma de seguridad industrial

Las actividades específicas de cada subprograma serán:

a. Subprograma de medicina preventiva y del trabajo:

- Garantizar condiciones de trabajo seguras y saludables en el desarrollo de las diferentes actividades productivas.
- Identificación, evaluación y control de los riesgos ocupacionales.
- Facilitar la capacitación de los trabajadores en materia de SST, de acuerdo al cronograma de capacitaciones.
- Procurar el cuidado integral de la salud de los trabajadores y de los ambientes de trabajo.
- Programar, ejecutar y controlar el cumplimiento del sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo de la empresa y procurar su financiación.

- Notificar a la ARL: los accidentes y las enfermedades laborales.
- Definir, firmar y divulgar la política de Seguridad y Salud en el Trabajo, a través de documento escrito.
- Planear, organizar, dirigir, desarrollar y aplicar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST, y como mínimo una (1) vez al año,

b. Subprograma de seguridad industrial

- Inspecciones de los puestos y áreas de trabajo en conjunto con el Subprograma de Medicina y de Higiene Industrial.
- Mantener control de los elementos de protección personal suministrados a los trabajadores previa verificación de su funcionamiento y adaptabilidad para lo requerido.
- Elaborar protocolos de mantenimiento Preventivo y Correctivo de herramientas, equipos y maquinaria, lo mismo que el plan de sustitución de los mismos.
- Manual de inducción a nuevos trabajadores e inducción empresarial a los mismos
- implementar programas de orden y aseo
- Demarcación y señalización de áreas y puestos de trabajo
- Elaboración y divulgación del Plan de emergencia y realización de simulacros en conjunto con el Subprograma de medicina del trabajo e higiene industrial.
- Análisis de Incidentes y Accidentes de Trabajo
- Conformación de los grupos de apoyo - Brigadas de Emergencias, Grupo de apoyo de prevención, control y extinción de incendios.
- Creación de una la Brigada de Emergencia, para la atención de eventos como accidentes o incidentes y emergencias

2. REGISTRO FOTOGRÁFICO Y GESTIÓN DE ACTIVIDADES EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA CONSORCIO PAVIMENTACIÓN ELECK EN EL PERIODO:

Actualmente se encuentran habilitados los siguientes tramos de obra:

- ✓ Puente Iglesias – La Ye
- ✓ La Ye – La Lorena

Las actividades SST que se están desarrollando actualmente en los tramos de obra mencionados anteriormente son:

- ✓ Charlas de cinco minutos
- ✓ Señalización y demarcación de ares de trabajo
- ✓ Trabajo en alturas
- ✓ Trabajo en espacios confinados
- ✓ Cierres viales con auxiliares de transito
- ✓ Inspecciones de SST
- ✓ Capacitaciones
- ✓ Inducciones

- ✓ Hidratación al personal

a. Subprograma medicina preventiva

Llevando a cabo la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, durante el mes de febrero, el contratista realiza la entrega de la siguiente documentación:

- Afiliaciones del personal nuevo que ingresa a obra.
- Exámenes de ingreso ocupacional.
- Soportes de inducciones.
- Base de datos del personal
- Capacitaciones
- Entrega de dotación y EPP

b. Subprograma de seguridad industrial:

Llevando a cabo la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, el contratista lo ejecuta a través de actividades como:

1. Instalación de señales verticales PMT.
2. Cursos de altura y permisos de trabajo
3. Señalización y demarcación de áreas de trabajo.
4. Entrega del Plan de trabajo SST
5. Realización de preoperacionales
6. Implementación de ATS.
7. Entrega de procedimientos para actividades.
8. Entrega de consolidado de maquinarias.

Por otra parte, se cuenta con el consolidado de los presupuestos establecidos para cada ítem:

Presupuesto PMT, está por un valor **$ 151.247.186**, se recuerda al Contratista que, para llevar a cabo el cumplimiento de cada presupuesto, la Interventoría realizará la verificación de estos recursos en cada frente intervenido, este debe ser contra factura, por lo tanto, se debe llevar un consolidado semanal de lo ejecutado.

Existe un presupuesto global para los componentes **Social, Ambiental** y **SST,** por un valor de **$ 165.980.934,** sin embargo, en el comité que se llevó a cabo el día 28 de septiembre de 2022, la Interventoría le pregunta al Supervisor del contrato de la Gobernación de Antioquía como se manejarán los valores por componente, a lo que manifiesta que se debe ajustar a las necesidades de cada componente.

Presupuesto PAPSO, está por un valor **$ 13.468.500**, con motivo de la pandemia mundial se deja planteado en el proyecto un costo para el Plan de Aplicación del Protocolo Sanitario para

la Obra (PAPSO) con los elementos necesarios para reducir el riesgo de exposición de los trabajadores del proyecto.

Para el informe de septiembre el Contratista Pavimentación ELECK no presenta facturas de cobro dentro del presupuesto asignado.

3. GESTION SST REALIZADA POR LA INTERVENTOTIA

Durante el mes de febrero de 2023, ingresaron el profesional Luis N. León y el tecnólogo Jeison González en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Interventoría, se realizó las siguientes actividades como seguimiento y acompañamiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales del Consorcio Pavimentación ELECK.

- Revisión de planillas de pagos de seguridad social del contratista consorcio Pavimentación ELECK y los subcontratistas
- Seguimiento al cumplimiento de la legislación vigente en SST.
- Seguimiento a los incidentes y accidentes de trabajo correspondiente a los meses anteriores.
- Se realizan recorridos para verificación de señalización preventiva y demarcación en los frentes de trabajo.
- Seguimiento al uso adecuado de los elementos de protección personal.
- En los recorridos SST de obra, se realizan y documentan las observaciones de mejora.
- Inspecciones SST de obra y verificación de los planes de acción de las condiciones y actos inseguros evidenciados en recorridos anteriores
- Reunión con los SST del contratista y subcontratistas.
- Comité de obra con el cliente (Gobernación de Antioquia) y el contratista (Pavimentación ELECK)
- Entrega de informes semanales.
- De acuerdo con las inspecciones SST realizadas en campo y por medio de oficio se solicita al contratista Pavimentación ELECK implementar las acciones de mejora de los hallazgos encontrados en obra.
- Acompañamiento SST y técnico en las actividades de alto riesgo desarrolladas en el proyecto.
- Sensibilización a los empleados de la importancia del autocuidado y uso adecuado de los EPP.
- Se capacito al personal en manejo de extintores, autocuidado, reporte de accidentes laborales y se realizan pausas activas.
- Inspección y verificación del buen estado de la maquinaria y equipo.

- Acompañamiento SST a los procesos constructivos
- Seguimiento y control al ausentismo por enfermedad general y/o accidente de trabajo.

Registro fotográfico de actividades realizadas por interventoría	
	
Inspección de tareas de alto riesgo	Inspección de equipos de seguridad
	
Inspección de los preoperacionales	Inspección de condiciones de maquinaria



Charlas de seguridad



Pausas activas



Participación en comités de obra



Verificación de fichas de seguridad

A continuación, se relaciona registro fotográfico de las actividades realizadas por el Contratista en el mes de septiembre.



FOTO 1 PAUSAS ACTIVAS Y CHARLAS SST



FOTO 2 CONTROL VIAL EN ACTIVIDADES



FOTO 3 KIT DE EMERGENCIAS



FOTO 4 MONTAJE DE SEÑALIZACIÓN



FOTO 5 ENTREGA DE EPP



FOTO 6 PUESTOS DE CONTROL DE TRAFICO



FOTO 7 INSPECCION DE EPP



8 PAUSAS ACTIVAS



FOTO 9 CONTROL ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO



FOTO 10 CONTROL ACTIVIDADES DE ALTO RIESGO



FOTO 11 ENTREGA DE EPP



FOTO 12 INSPECCION DE MAQUINARIA

4. PLAN DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN Y RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS

Se cuenta con los recursos necesarios para la atención de las emergencias como: extintor, camillas, botiquín y camioneta. de acuerdo con el plan de trabajo.

El contratista Pavimentación ELECK no ha capacitado a la brigada de emergencia para la atención de posibles eventos que se puedan presentar dentro del proyecto.

5. REQUERIMIENTOS Y/O CORRESPONDENCIA ENVIADA

Durante el mes de diciembre de 2022 la interventoría envía comunicado con numero de radicado **NBE-22-097** "requerimientos contractuales área SST" al contratista Pavimentación ELECK

Durante el mes de diciembre de 2022 la interventoría envía comunicado con numero de radicado **NBE-22-110** "requerimientos contractuales área SST" al contratista Pavimentación ELECK

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Durante el mes de febrero 2023 la interventoría No recibe comunicados SST por parte del contratista Pavimentación ELECK

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK, implementar procedimiento seguro de acuerdo a la resolución 0491 (espacios confinados) y 4272 (trabajo seguro en alturas) para la excavación de Caisson, donde se garantice las siguientes medidas de seguridad:
 - Accesos seguros a las excavaciones
 - Instalación de punto de anclaje y línea de vida vertical a partir de 2mts
 - Instalación de molinetes
 - Uso de arnés, freno, mosquetón a partir de 2mts de profundidad
 - Medición de gases
 - Uso de dotación y elementos de protección personal
 - Elaboración de permisos de trabajo para espacios confinados y alturas
 - Demarcación y señalización de los caisson.
 - Instalación de iluminación a partir de la perdida de luz natural
 - Al terminar jornada laboral se debe garantizar que los caisson queden cubiertos en su totalidad.

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK, el uso de canastillas o mallas para el desalojo de rocas y al trabajado salir del caisson antes de izar el material (rocas).

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK, implementar medidas preventivas en los vaciados de concreto, como pasamanos y plataformas seguras de trabajo, evitando los actos inseguros por parte de los empleados y las condiciones inseguras en las áreas de trabajo.

- Se evidencia colaborador operando la concretadora sin el uso de elementos de protección personal (gafas de seguridad, protección auditiva, guantes de seguridad, mascarilla y/o tapabocas y botas de seguridad) Se solicita al contratista Pavimentación ELECK, garantizar que los empleados hagan uso de los elementos de protección personal en todas las actividades ejecutadas dentro del corredor vial en construcción.

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK dar cumplimiento al código nacional de tránsito terrestre y las normas de seguridad y salud en l trabajo especialmente en su artículo 83 **Prohibición de llevar pasajeros en la parte exterior del vehículo**
 Ningún vehículo podrá llevar pasajeros en su parte exterior, o fuera de la cabina, salvo aquellos que por su naturaleza así lo requieran, tales como los vehículos de atención de incendios y recolección de basuras. No se permite la movilización de pasajeros en los estribos de los vehículos, volcó de camioneta y/o camines tipo NPR.

- Se le solicita al contratista Pavimentación ELECK, instalar a partir de la perdida de luz natural en las pilas y/o Caisson en construcción iluminación. garantizando la visibilidad para los empleados y evitando posibles accidentes de trabajo.

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK garantizar en la operación de las concretadoras, compresores y pulidoras que los dispositivos de seguridad y Elementos de Protección Personal (Guardas y EPP) se encuentren instalados evitando posibles accidentes de trabajo por atrapamiento.

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK al finalizar la jornada laboral garantizar la demarcación, señalización y tapar las pilas en construcción evitando posibles accidentes con los usuarios de la vía, comunidad y/o trabajadores.

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK garantizar el uso adecuado de los elementos de protección personal en todas las actividades constructivas que se adelanten dentro del corredor vial. Esta solicitud se ha realizado de manera reiterativa al contratista y subcontratistas.

- Se solicita al contratista Pavimentación ELECK, el orden y el aseo permanentemente en todos los frentes de trabajo.

8. ANEXOS CONTRATISTA

Anexo 1. Soporte Base de datos
Anexo 2. Soporte Planilla de Seguridad Social contratista
Anexo 3. Soporte de Inducción SST
Anexo 4. Soporte entrega de dotación
Anexo 5. Soporte entrega EPP
Anexo 6. Soporte capacitaciones SST
Anexo 7. Soporte consolidado accidentalidad
Anexo 8. Soporte caracterización accidentalidad
Anexo 9. Soporte ATS
Anexo 10. Soporte inspecciones SST
Anexo 11. Soporte pausas activas
Anexo 12. Soportes preoperacionales
Anexo 13. Soporte perfil sociodemográfico
Anexo 14. Soporte consolidado maquinaria
Anexo 15. Soporte documentación de ingreso
Anexo 16. Soporte cronograma de actividades
Anexo 17. Soporte permisos de trabajo
Anexo 18. Soporte documentación retiros
Anexo 19. Acta COPASS

9. ANEXOS INTERVENTORIA

Anexo 1. Soporte exámenes de ingreso
Anexo 2. Soporte de afiliación
Anexo 3. Soporte entrega de EPP
Anexo 4. Soporte de Inducción
Anexo 5. Soporte de capacitación
Anexo 6. Soporte de incapacidad
Anexo 7. Soporte seguridad social
Anexo 8. Soporte Indicadores de ausentismo

OBSERVACIÓN DE ARCHIVO Y ESCANEO

En este folio va un CD/DVD

